



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

AVISO ACCIÓN DE TUTELA
11001020500020250238700

La Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia, con ponencia del **Dr. JUAN CARLOS ESPELETA SÁNCHEZ...** Concédase la impugnación presentada por la accionante DALVA BEATRIZ MÁRQUEZ DE VARGAS contra el fallo proferido por esta Sala el 19 de noviembre de 2025, que negó la acción de tutela impetrada...» Por lo tanto, se pone en conocimiento a LUZ MARINA ARIZA QUIROGA y a todas las partes que se puedan ver afectadas con la decisión que se establezca esta acción de tutela y en el proceso n.º 68001-31-05- 003- 2023-00163-00/01

Se fija en la página web <https://cortesuprema.gov.co/notificaciones-sala-de-casacion-laboral-avisos/> de la Corte Suprema de Justicia el 22 de enero de 2026 a las 8:00 a.m.

Vence el 22 de enero de 2026 a las 5:00 p.m.


LUIS EDUARDO RADILLA RUBIO

Oficial Mayor

Atentamente,